



Facultad de Estudios Jurídicos y Políticos
Escuela de Estudios Liberales

**EL PROBLEMA DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN
VENEZUELA CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS
ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1998**

Christian Edward Fernández Vásquez

Tutor: Humberto Njaim

Caracas, enero de 2008

Derecho de Autor

Quien suscribe, en condición de autor del trabajo titulado “El problema de la abstención en Venezuela con especial referencia a las elecciones presidenciales de 1998” declara que: Cedo a título gratuito, y en forma pura y simple, limitada e irrevocable a la Universidad Metropolitana, los derechos de autor de contenido patrimonial que me corresponden sobre el presente trabajo. Conforme a lo anterior, esta cesión patrimonial sólo comprenderá el derecho para la Universidad de comunicar públicamente la obra, divulgarla, publicarla o reproducirla en la oportunidad que ella así lo estime conveniente, así como, la de salvaguardar mis intereses y derechos que me corresponden como autor de la obra antes señalada. La Universidad en todo momento deberá indicar que la autoría o creación del trabajo corresponde a mi persona, salvo los créditos que se deben hacer al tutor o a cualquier tercero que haya colaborado o fuere hecho posible la realización de la presente obra.

Autor: Christian Edward Fernández Vásquez

C.I. 16.299.353

En la ciudad de Caracas, a los 23 días del mes de enero del año 2009.

Aprobación

Considero que el Trabajo Final titulado

**EL PROBLEMA DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA,
CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
DE 1998**

elaborado por el ciudadano

CHRISTIAN EDWARD FERNÁNDEZ VÁSQUEZ

para optar al título de

LICENCIADO EN ESTUDIOS LIBERALES

reúne los requisitos exigidos por la Escuela de Estudios Liberales de la Universidad Metropolitana, y tiene méritos suficientes como para ser sometido a la presentación y evaluación exhaustiva por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Caracas, a los ___ días del mes de ____ de 2009

Humberto Njaim

Tutor

Acta de Veredicto

Nosotros los abajo firmantes, constituidos como jurado examinador y reunidos en Caracas, el día ___ de ____ de 2009, con el propósito de evaluar el Trabajo Final titulado

**EL PROBLEMA DE LA ABSTENCIÓN ELECTORAL EN VENEZUELA,
CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
DE 1998**

presentado por el ciudadano

CHRISTIAN EDWARD FERNÁNDEZ VÁSQUEZ

para optar al título de

LICENCIADO EN ESTUDIOS LIBERALES

emitimos el siguiente veredicto

Reprobado ___ Aprobado ___ Notable ___ Sobresaliente ___

Observaciones: _____

Jurado

Jurado

Jurado

Contenido

Resumen	i
Introducción	1
I. La abstención electoral	3
I.1.- Concepto	3
I.2.- Tipos de Abstención	3
I.3.- Sobre la Abstención	5
II. La abstención en Venezuela, la democracia, partidos políticos, crisis de representación y de identificación.	9
II.1. Crisis Institucional y La Antipolítica	9
II.2. Partidos Políticos: Crisis de representación y de identidad	10
II.3. Crisis de Representación	13
II.4 Crisis de Identificación	14
III. La desconfianza política y el incremento de la abstención	16
III.1 La hipótesis del Premio- Castigo	17
III.2 La desconfianza política	18
III.3 La confianza en las instituciones	19
III.4 Teorías sobre cómo se origina la confianza en las instituciones	21
III.5 Incremento de la Abstención en Venezuela	22
IV. La abstención en las elecciones de 1998	25
IV.1 Factores que inciden sobre el acto de votar	27
IV.2 La edad y la educación; interés por la política, proximidad a un partido político e ideología	30
IV.3 La edad y la educación en las elecciones de 1998	31
IV.4 Interés por la política, proximidad a un partido político e ideología	33
Conclusiones	37
Bibliografía	43

Resumen

EL PROBLEMA DE LA ABSTENCIÓN EN VENEZUELA CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1998

AUTOR: CHRISTIAN EDWARD FERNÁNDEZ VÁSQUEZ

TUTOR: PROFESOR HUMBERTO NJAIM

Caracas, enero 2009

El presente trabajo expone un concepto sobre la abstención electoral, seguido la clasificación de algunos tipos de abstención electoral, y se culmina con algunas de las diferentes interpretaciones sobre este concepto. A continuación, se toca el tema de la abstención electoral en Venezuela, para lo que fue necesario referirse a la democracia y a los partidos políticos en dicho país, específicamente en cuanto a la crisis de representación y de identificación partidaria junto con el tema de la desconfianza política y del incremento de la abstención electoral en Venezuela, además se plantea la hipótesis de un proceso de premio castigo como explicación del fenómeno, a lo que le sigue el tema de la desconfianza política y por último las teorías sobre cómo se origina la confianza en las instituciones. Finalmente, se hace especial referencia a las elecciones presidenciales de 1998, y a los factores que incidieron en el ciudadano al momento de votar, tales como, la edad, la educación, el interés por la política, la proximidad al partido político y a su ideología.

Introducción

Venezuela ha tenido relativamente una larga trayectoria democrática y los procesos electorales han marcado importantes momentos la historia del país, por ello nuestro tema tiene que ver con uno de los aspectos de esos procesos como es el problema de la abstención, haciendo especial referencia a las elecciones de 1998.

Es un dato que desde 1958 hasta nuestros días la abstención electoral se ha establecido en nuestro país después que pasara por una etapa que culmina en las elecciones presidenciales de 1973 cuando se produce uno de los más bajos niveles de abstención electoral, y gana la presidencia de la república por primera vez Carlos Andrés Pérez; para entonces apenas un 3,4% de votantes no fueron a depositar sus votos en las urnas electorales. Sin embargo para las elecciones de 1998, donde resulta ganador Hugo Chávez, la abstención electoral fue de un 36,5%, lo que significa un aumento de más de 10 veces del índice de abstención.

El objetivo principal de este trabajo es obtener un concepto claro de la abstención, para después, conociendo las formas como ésta se manifiesta, hacer referencia al caso venezolano, y por último, hacer hincapié en el caso de las elecciones presidenciales de 1998.

En el aspecto metodológico la investigación se plantea como un estudio de tipo histórico y de carácter teórico. Será histórico en virtud de que centramos nuestra investigación alrededor de un hecho pasado: las elecciones presidenciales de 1998, buscando analizar este momento de la historia de Venezuela partiendo de la abstención electoral.

El carácter teórico proviene del análisis de algunas concepciones fundamentales sobre el abstencionismo y sobre el proceso electoral venezolano para poder así analizar su efecto en las elecciones presidenciales de 1998 en Venezuela. Entre esas concepciones se cuentan trabajos realizados por diversos autores que han estudiado su tiempo el problema de la abstención electoral y también hacen referencia al caso venezolano, tal es el caso de Medina Gutiérrez (2004), Rivas (2002) y González (2003), e indirectamente el empleo que hacen de otros autores como Molina (2002), Barreiro (2001), Justel (1995), Andueza Perea (1999), entre otros.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. El primero trata el concepto de abstención electoral, los tipos de abstención electoral, algunas de las diferentes interpretaciones sobre éste concepto y una breve conclusión. El segundo capítulo trata sobre la abstención en Venezuela para lo que fue necesario referirse a la democracia y los partidos políticos, específicamente en cuanto a la crisis de representación y de identificación partidaria. El tercer capítulo se ocupa del tema de la desconfianza política y el incremento de la abstención, planteando la hipótesis de un proceso de premio castigo y de desconfianza política y las teorías sobre cómo se origina la confianza en las instituciones. En el cuarto y último capítulo se hace especial referencia a las elecciones de 1998, y a los factores que incidieron en el ciudadano al momento de votar, como la edad y la educación y también el interés por la política, la proximidad al partido político y a su ideología.

I

La abstención electoral

I.1.- Concepto

La abstención electoral es definida por Díaz Romero (2006: 6), como un no hacer o no obrar que normalmente no produce efecto jurídico alguno, aunque en ocasiones puede ser considerada como la exteriorización de una determinada voluntad y en tal sentido debe ser tomada en cuenta por el Derecho. Se trata de la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello.

I.2.- Tipos de Abstención

Son muchos los factores que pueden conducir a un grupo de ciudadanos y ciudadanas a manifestar su opinión a través de la abstención. Díaz Romero (2006: 6), establece las siguientes categorías:

Abstencionismo apático: Motivado por la pereza, la ley del mínimo esfuerzo, unida a la convicción de la escasa importancia del voto individual y a la ignorancia de las fuertes consecuencias del abstencionismo.

Abstención técnica o estructural: Motivada por razones no imputables al ciudadano con derecho a voto, tales como enfermedades, ausencia, defectos de la inscripción electoral, clima, lejanía del recinto electoral, entre otras.

Abstención política o racional: Actitud consciente de silencio o pasividad individual en el acto electoral, como expresión de una determinada

voluntad política de rechazo al sistema o de la convocatoria electoral en concreto o bien de no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral. Este tipo de abstención es el que presenta mayor interés por parte de los estudiosos de las ciencias políticas, ya que se configura como un camino para expresar el descontento, desmotivación o, según las interpretaciones, aceptación y consentimiento de los gobernados respecto de los gobernantes.

Dentro de este abstencionismo activo, podemos considerar la existencia de dos tipos de abstencionistas, unos que lo hacen por retraimiento y otros por rebelión; en las personas que se abstienen por retraimiento, el comportamiento abstencionista se explica en función de una no adaptación a la participación electoral, pudiendo tratarse de individuos derrotistas y resignados, carentes de todo interés por lo público. El tipo rebelde, está formado por los individuos que consideran al sistema institucional como una barrera para la satisfacción de objetivos ideales, y por el rechazo a la legitimidad del sistema político; dentro de este grupo es necesario distinguir a los denominados abstencionistas incompetentes o conscientemente incompetentes.

Se caracteriza dicho tipo de abstencionista como aquel individuo que, llegado el momento de las elecciones, no sabe por quién votar. Este individuo, carece de argumentos definitivos que le movilicen en un sentido u otro y que le permita tomar una decisión definitiva en una situación de claras alternativas electorales. Dichos individuos pueden resultar decisivos en elecciones cuyos resultados sean inciertos, puesto que una mayor percepción de utilidad de su voto podrá, sin duda, motivarles a participar.

Frente al anterior tipo de abstencionismo encontramos el de **lucha o beligerante**: Es el producto de un movimiento colectivo que promueve la inhibición participativa para hacer pública la oposición al régimen político o al

sistema de partidos, reuniendo así a todos los abstencionistas en un hipotético partido de los que no votan. Este tipo supone un acto deliberado, llegándose incluso a asignar al no votar en general esta significación simbólica. Es decir considerar que todos los no-votantes no son, pasivos y anónimos, lo que equivaldría a predicar de todos los votantes su condición de participantes completos, activos e interesados, integrados al sistema político aunque sea cuestionándolo. Pero esto no es así, si tomamos en cuenta las diferentes circunstancias que influyen o determinan el acto de la participación.

Finalmente se encuentra el abstencionismo cívico cuando el ciudadano participa en el acto electoral pero sin pronunciarse a favor de ninguna de las opciones políticas en pugna, por lo que emite un voto en blanco.

I.3.- Interpretación de la Abstención

A la clasificación anterior subyace una interpretación de la abstención pero hay otras interpretaciones que también deben ser consideradas, tal como lo advierte Thompson (2002). En tal sentido, parte dicho autor del hecho de que existe toda una gama de juicios de valor sobre la importancia y el significado del abstencionismo que deben ser tomados en cuenta y cuyas diferencias son el producto del tipo de abstencionismo al cual atienden. Esos juicios van del extremo de considerar a un creciente o persistente abstencionismo como una amenaza a la vigencia del régimen democrático hasta el otro extremo de considerarlo como una escogencia racional en virtud del “costo asociado” con el acto de votar (Verba, 1972 y Riker, 1968). Probablemente ambas posiciones encierran una verdad parcial.

Thompson (2002), asegura que existe un grupo de personas que se abstiene de votar porque ha perdido su fe en la democracia como sistema de

gobierno, mientras que existe otro grupo que no vota por considerar que hacerlo es una pérdida de tiempo frente a sus múltiples actividades y ocupaciones y porque no consideran que su participación en el proceso de elecciones pueda incidir o tener algún tipo de influencia en los resultados.. En este sentido, se acota que uno de los factores al que la doctrina estadounidense ha dedicado especial atención es determinar cual es el costo del voto en términos relativos, para una persona determinada. Para ello la doctrina a la cual se alude toma en consideración los beneficios que esa persona podría obtener por el triunfo de la opción política de su escogencia, frente a la pérdida, por ejemplo, de una eventual ganancia económica producto del tiempo invertido en concurrir a depositar su voto en las urnas, en un sistema como el de los Estados Unidos de Norteamérica, en el cual las elecciones se celebran en día laborable (Riker, 1968).

De la misma manera habrá otro grupo de personas que recurran al abstencionismo como una forma de protesta, sea contra el sistema en si mismo considerado o bien contra la oferta electoral; y habrá en cambio quienes se mantengan al margen porque les es indiferente, en un sentido no necesariamente negativo, el resultado electoral. De hecho, afirma Thompson (2002), que un porcentaje de abstención contribuye a la credibilidad del resultado de los comicios; mientras que un pronunciamiento en sentido contrario, esto es, la afirmación por parte de la autoridad electoral de que no hubo abstención en el proceso comicial, hacen abrigar sospechas sobre la transparencia de dicho proceso y de la veracidad de sus resultados.

Pero Thompson (2002), va incluso más allá, cuando argumenta que, siempre que no se viole ninguna disposición específica, el abstencionismo puede ser visto, en algunos casos, como una forma de expresión y que la disconformidad, expresada de tal manera, es válida y sana en toda sociedad democrática.

No obstante aclara Thompson, que lo anterior no significa que la persistencia, alta magnitud o tendencia creciente del abstencionismo dentro de una sociedad no deba llamar la atención o preocupar a quienes se interesan por la solidez y la salud de los regímenes democráticos, especialmente cuando se presenta en sociedades cuya tradición democrática es de data reciente o que han “recuperado” la democracia en un tiempo relativamente corto.

Precisamente una de las consecuencias más negativas del abstencionismo, que atenta contra la estabilidad de la democracia, es que pareciera crear en los representantes elegidos por el voto popular, mayores grados de compromiso con un grupo, el de los que vota, que con otro, el de los que se abstiene, que normalmente es el grupo de más bajos ingresos. Así lo asegura un sector de la doctrina norteamericana cuando afirma que siendo los sectores de más bajos ingresos los que normalmente tienden más a abstenerse en las elecciones, entonces un incremento sostenido del abstencionismo podría conducir a que los representantes perciban su mandato como proveniente de los sectores más altos o con mayor nivel de escolaridad, lo que constituiría una discriminación inaceptable para un sistema democrático, en cuya esencia no está distinguir entre “clases” de ciudadanos.

Entonces, si el abstencionismo es sólo parcialmente un asunto de la cultura política imperante en un lugar y tiempo determinados y éste segmento está sólo parcialmente constituido por individuos escépticos, desilusionados o contrarios al régimen democrático, las implicaciones que se deriven del abstencionismo no pueden ser absolutas y es necesario el estudio, en primer término, de los distintos factores motivantes, y, en

segundo término, de la distribución del abstencionismo por rangos diversos: región, edad, situación económica, etc.

De allí que advierta Thompson acerca de los errores de un acercamiento simplista que pretenda hallar un sólo componente y una única explicación en los índices de abstención. La falta de homogeneidad en el abstencionismo es, precisamente, uno de los factores que debe considerarse y por lo cual los datos desagregados cobran significativa importancia.

II

La abstención en Venezuela, la democracia, partidos políticos: crisis de representación y de identificación.

No se puede tratar el fenómeno de la abstención en Venezuela sin hacer especial referencia a los partidos políticos y a la democracia, a sus transformaciones y crisis. Para ello fue necesario detenerse en el cambio que se ha producido en el sistema de partidos en Venezuela, cuya clave estaría en la crisis de los partidos tradicionales Acción Democrática (AD) y COPEI, así como en la paralela aparición en la escena política de nuevos actores y en el avance de tendencias antipolíticas. A todo esto se hace referencia en el presente capítulo, con la idea subyacente de encontrar como se manifiesta y se relaciona la abstención con estos cambios y transformaciones y con las causas de los mismos.

II.1. Crisis Institucional y Antipolítica

La crisis de los partidos políticos y el consecuente triunfo de nuevos actores de tendencias antipolíticas tales como el actual Presidente de la República Hugo Chávez Frías, conforman fenómenos que deben ser entendidos antes que nada como parte de un proceso de crisis institucional, definida esta última, según Rivas (2002), como una disfunción y deterioro de las funciones básicas de dichas organizaciones, lo cual genera distorsiones dentro del funcionamiento de la democracia.

La llamada antipolítica está referida a grandes rasgos, de acuerdo con Rivas (2002) a todas aquellas prácticas y mecanismos que manifiestan vocación de actividad pública de intervención y redefinición de los espacios políticos; es decir, que la antipolítica está referida a toda movilización que en procedimientos o contenido actúa en una línea diferente de la marcada por la política institucional.

II.2. Partidos Políticos: Crisis de representación y de identidad

El agotamiento y el declive de la forma partido se produce, de acuerdo con Rivas (2002), desde el mismo momento en que en el seno de las organizaciones partidistas se produce el deterioro de la función pedagógica en el sentido de crear y formar ciudadanía, que ocasiona una desconexión y cierta desvinculación entre los partidos, la sociedad y la propia opinión pública, lo cual entre otras cosas altera lo concerniente a los procesos de socialización política.

Los partidos han terminado en severas crisis de transformación por los efectos perversos y degenerativos de la misma democracia, lo cual no es más que un proceso de transformación orgánica y funcional, caracterizada porque:

1.- Los partidos han dejado de ser la comunidad de comunidades donde la solidaridad ha sido desplazada por los intereses; es decir, los partidos dejaron de ser portadores de solidaridad para convertirse en portadores de intereses.

2.- Los partidos han sido desplazados del lugar que habían ocupado en cuanto a la formación de la opinión, junto a la creciente desideologización de la política, lo cual incide en el debate y la discusión.

3.- Se observa igualmente una baja pronunciada en las tasas de afiliación y de adhesión partidista, que revela el debilitamiento de los vínculos entre los ciudadanos electores y las organizaciones partidistas, producto del descenso en la variable “identificación partidista”.

4.- Los partidos políticos han sido afectados por las transformaciones sociales y económicas que han producido un cambio por lo menos en cuanto a la composición de los diversos sectores sociales.

En este sentido afirma Rivas (2002) que “la crisis actual del Estado de partidos democráticos se manifiesta como un complejo sistema de transformaciones funcionales y orgánicas que afectan sobre todo a los actores públicos esenciales del sistema, es decir, a los partidos políticos y su clase política”.

La crisis y el agotamiento de las formas y actores tradicionales tienen su impacto en los ciudadanos, en nuestra cultura política y en el propio funcionamiento de la democracia. Hacen su aparición entonces, como lo advierte Lechner (1996), *nuevas formas de acción colectiva*, la cuales se articulan con el fin de subsanar los problemas de representatividad y de canalización de ciertos intereses y demandas de un colectivo insatisfecho que ha comenzado a cuestionar la política tradicional, es decir, aquella política desarrollada únicamente por medio y a través de la forma partido como tipo de mediación y organización.

Apunta Rivas (2002) que por casi cuatro décadas tuvieron los partidos políticos Acción Democrática y COPEI el monopolio del poder, alternándose entre ambos. Esto a partir de la instauración del llamado “Pacto de Punto Fijo” y hasta el año de 1993, cuando por segunda vez

resulta electo Presidente de la República el doctor Rafael Caldera. Pero a partir de 1998, con la llegada a la Presidencia de la República del Teniente Coronel retirado Hugo Chávez Frías, se producen cambios significativos en el sistema de partidos y en la correlación de fuerzas.

En la actualidad las funciones de socialización, movilización, participación y legitimación en el seno de los partidos políticos se encuentran muy agotadas. Esto trae consigo un proceso de deslegitimación creciente, que desemboca y genera de acuerdo a su profundidad, en una eventual crisis de gobernabilidad en la medida en que estos últimos dejan de formar y crear ciudadanía.

Reiteradamente los partidos son señalados como organizaciones con un fuerte déficit democrático, En efecto, se acepta como una realidad presente en muchos partidos la de que externamente se muestran democráticos, mas no así en su seno, donde se pueden observar conductas reñidas con elementales patrones y principios democráticos.

El agotamiento de la política y de la democracia se evidencia desde el momento en que los partidos políticos, y con ellos sus cuadros y clase política, no vislumbran el malestar presente en el funcionamiento de la democracia. La crisis de nuestro modelo democrático se expresa en el declive de sus actores y consecuentemente, y lo que es peor, en la ausencia de propuestas y alternativas institucionales que permitan la recuperación de la salud, credibilidad y funcionabilidad de los actores y del sistema de partidos en su conjunto.

Según Jáuregui (1994), el aumento considerable de los índices y niveles de abstención electoral expresa el descontento y el cuestionamiento a las organizaciones partidistas, no tanto de la organización en si misma

considerada como de su forma de hacer política. Ello no implica necesariamente plantear un declive generalizado de la forma partido, pero sí un debilitamiento importante. Un ejemplo de esto lo constituye el caso de Venezuela, donde se evidencia una pérdida y debilitamiento apreciables de los partidos políticos como actores principales del juego democrático y como máximos interlocutores que deberían ser entre la sociedad civil y el Estado.

Los problemas y deficiencias que se observan en Venezuela (problemas de gestión, gobernabilidad, falta de calidad en cuanto a la política que se diseña y práctica, entre otros) en cierta forma devienen y tienen su origen básicamente en una disfunción institucional, concretamente en un desajuste de algunas de las instituciones democráticas, donde sobresale la responsabilidad de los partidos políticos en cuanto al vaciamiento del contenido político de la representación y canalización de intereses, expectativas y demandas de la ciudadanía. La impresión general es que los partidos políticos no pudieron satisfacer las tradicionales demandas de los ciudadanos sobre su seguridad material y mucho menos han podido darles respuesta sobre las modernas incertidumbres que enfrentan, todo lo cual ha sido ciertamente aprovechado por los nuevos caudillos.

Ramos Jiménez (1997), al tratar el tema de los partidos dentro del contexto político latinoamericano, observa que la crisis de la forma partido se presenta en una doble dimensión: una crisis de representación y una crisis de identificación.

II.3. Crisis de Representación

La representación normalmente se lleva a cabo a través de la acción de los partidos políticos y de la clase política; por eso desde el mismo momento en que los partidos entran en fase de agotamiento y de declive de

sus funciones políticas, es lógico que aparte de generarse un vaciamiento del funcionamiento político de la democracia en su conjunto, se produzca además un vacío de representación política, que provoca la búsqueda de otros actores y de organizaciones distintas a los partidos que puedan representar los diversos intereses del grupo social.

De esta manera, apunta Garretón (1998), la representación política, como realidad inseparable y definitoria de las democracias modernas, esencialmente de tipo representativo, ha sufrido de acuerdo con muchos autores tal cantidad de desajustes y de transformaciones, que ha ocasionado serias dificultades para la buena marcha y funcionamiento de nuestras nacientes democracias.

Los problemas que genera el vacío de representación han afectado el desarrollo y la conformación de una verdadera cultura política democrática. Esto ha sido aprovechado por nuevos actores, calificados de antipolíticos y neopopulistas, quienes no favorecen y hasta atentan contra la conformación de dicha cultura política democrática.

II.4 Crisis de Identificación

La otra crisis que afrontan los partidos políticos, es la que autores como Molina (1999), han denominado como la “crisis de identificación”, cuya clave está en el franco declive que a partir de la década de los años noventa experimenta el grado de identificación de los ciudadanos con los partidos políticos tradicionales, Acción Democrática y COPEI, que coincide con la entrada en escena de nuevos actores que le disputan a aquellos partidos la confianza de los electores. Entre dichos actores destacan principalmente Rafael Caldera y Andrés Velásquez en el año 1993, Hugo Chávez Frías en

1998, todos respaldados por movimientos emergentes, tales como Convergencia, Movimiento V República, Partido Patria Para Todos, etc., todos con una marcada orientación y discurso antipartido.

Algunos otros elementos que gravitan sobre la merma del elevado índice de identificación popular del cual gozaban nuestras organizaciones partidistas, incluso de manera monopólica, son el deterioro de sus funciones, la falta de relevo generacional dentro de los mismos, su incapacidad para canalizar las demandas y expectativas de un colectivo que clama mejores niveles de vida, el vaciamiento ideológico y la consecuente pragmatización de la actividad política. Son todos éstos, factores que sin duda han contribuido a deteriorar notablemente la imagen y el poder de filiación e identificación partidista que caracterizó a los partidos políticos tradicionales venezolanos, particularmente a Acción Democrática y COPEI.

Los problemas que afronta Venezuela de gobernabilidad y de reordenamiento institucional, están referidos a situaciones de desconsolidación y de descomposición del régimen político establecido a partir de ese acuerdo fundacional conocido como el “Pacto de Punto Fijo”.

De acuerdo con Crisp y Levine (1999), la crisis que hoy experimenta el país se gesta atrás y tiene como indicadores “la devaluación de la moneda en 1983, el crecimiento inexorable de la desigualdad en los ingresos, bajos niveles de vida, instituciones estatales que se mostraron incapaces de ofrecer los servicios básicos a la población, decrecimiento de indicadores de sociedad y servicios sociales, el desarrollo de la corrupción a gran escala, surgimiento de movimiento e iniciativas ciudadanas reformistas, apoyo a las conspiraciones militares sin éxito, así como a partidos nuevos y líderes políticos con campañas basadas en plataformas antipartidistas”.

III

La desconfianza política y el incremento de la abstención

El propósito de este capítulo es tratar de explicar por qué ocurre la pérdida de confianza en los partidos políticos y cómo esta desconfianza tiene influencia en la abstención electoral.

Anota Nun (1998) que Venezuela entró en una “espiral de deslegitimación” a finales de la década de los ochenta y comienzo de los años noventa del siglo pasado. Tal “espiral de deslegitimación” debe ser entendida como un proceso ascendente de pérdida de confianza en el gobierno, de frustración de las expectativas creadas, de pérdida de confianza en los partidos y en sus líderes, de todo lo cual se constituye en manifestación exterior y signo visible el estallido de la protesta social. .

En ese sentido se hace énfasis en el presente capítulo en demostrar como la insatisfacción con los resultados de la gestión de gobiernos sucesivos ha afectado en forma negativa la confianza en los partidos políticos. Y todo ello en el marco del análisis que se efectúa de los dos indicadores a través de los cuales se manifiesta la confianza política: la identificación partidaria y la confianza en las instituciones; así como de la relación y la influencia de tales indicadores sobre el grado de participación política y el incremento de la abstención.

III.1 La hipótesis del Premio- Castigo

Las tendencias históricas de la conducta electoral muestran que la hipótesis del premio-castigo ha funcionado en Venezuela. Un dato que corrobora esta afirmación es que entre 1968 y 1983 el gobierno haya perdido todas las contiendas electorales.

En efecto, según Torres (1985), durante esos años el voto siempre se movió en forma pendular, siendo que la población tendía a votar por la oposición para castigar al gobierno de turno por su mala gestión. En tal sentido se observa que el partido de la oposición siempre basaba su campaña en un cuestionamiento severo de la obra del gobierno y planteaba la contienda electoral como un plebiscito en torno a este.

Pero las elecciones de 1993 marcan un punto de inflexión, entrando el sistema de partidos en una *fase de desinstitucionalización* (Molina, 2002). Gana las elecciones un independiente, el ex copeyano y fundador de esa tolda política Rafael Caldera, apoyado esta vez por una nueva fuerza política, CONVERGENCIA, y una serie de partidos minoritarios, la mayoría de izquierda, agrupados en lo que entonces se denominó popularmente como el “chiripero”. En 1998 se repite de nuevo el fenómeno de que la disputa por la presidencia de la República queda planteada entre dos candidatos independientes, no salidos de las filas de los partidos tradicionales, Henrique Salas Römer y Hugo Chávez Frías.

En este sentido cabe destacar que AD y COPEI, ante la imposibilidad de que sus candidatos iniciales se impusieran en las elecciones presidenciales, tal como lo revelaban la mayoría de las encuestas, entonces decidieron apoyar a “última hora” a Henrique Salas Römer, que era el candidato independiente mejor posicionado en las encuestas y único con

posibilidades de derrotar a quien amenazaba con borrar el sistema de partidos, el teniente coronel retirado Hugo Chávez Frías. Sin embargo, el voto castigo se canalizó contra el partidismo y Chávez, jefe de la fracasada insurrección del 4 de febrero de 1992, resulta electo Presidente de la República con el 56% de los votos escrutados. Se abre así un nuevo clivaje partidismo – antipartidismo (Ramos Jiménez, 1999).

Lo que se pretende evidenciar con todo lo expuesto es como la insatisfacción de la población con la gestión de gobiernos sucesivos condujo a la pérdida de confianza en los gobiernos encabezados por los partidos tradicionales Acción Democrática y COPEI Y esa insatisfacción o descontento con esos gobiernos se tradujo en desconfianza hacia los partidos políticos, a partir de que éstos, en su conjunto, frustran las expectativas de los electores. El gobierno de Caldera, al tratarse de una figura tradicional a la que de algún modo se le asociaba todavía con su organización de origen, COPEI -no en balde se trataba de su fundador y figura emblemática- supone la definitiva pérdida de credibilidad en el sistema de partidos.

III.2 La desconfianza política

La confianza en los partidos políticos, según González (2003), se concibe como la utilidad esperada de la actuación satisfactoria de dichas instituciones. Pero hay que distinguir, siguiendo a Luhmann (1990), entre confianza implícita y confianza explícita. La confianza explícita es la que se deposita, a la hora de tomar decisiones de riesgo, en una persona o institución. La confianza implícita es la que se manifiesta al recurrir de forma rutinaria a personas o instituciones en la actividad social.

Por una parte la identificación con un partido político conlleva una confianza explícita. Ello en la medida en que cada vez que se vota por dicho partido, se está tomando una decisión en condiciones de riesgo.

En cuanto a la confianza implícita, ésta se va a medir a través de la confianza en las instituciones políticas. Cuando se vota por un partido se considera que dichas instituciones son los canales más adecuados para articular y canalizar las demandas al sistema político.

En Venezuela a partir de 1993 se observa una erosión de los vínculos partidistas, a consecuencia de lo cual factores coyunturales han adquirido mayor peso a la hora de decidir el voto. El votante decide su voto más instrumentalmente.

III.3 La confianza en las instituciones

Apunta González (2003) que la confianza en las instituciones políticas depende de la evaluación que los ciudadanos hagan de sus *outputs*, se asume que el gobierno posee las herramientas y las habilidades para resolver los problemas sociales. Así las cosas, la evaluación que se haga del “*performance*” incide directamente en el mayor o menor grado de reputación de las instituciones políticas y del sistema político en cuanto tal.

Parece razonable pensar que en Venezuela, la hipótesis del “voto económico” (Echegaray, 1996) se convirtió en el eje sustantivo a través del cual, las administraciones fueron juzgadas y los gobiernos son premiados o castigados, alimentado este voto por el impacto de la severa crisis económica que se desencadenó a partir del año 1983 y de las reformas estructurales y ajustes fiscales aplicados posteriormente para enfrentarla.

Esta tesis se ve reforzada por la cultura del paternalismo estatal, la cual ocasiona una conexión directa en términos de responsabilidad entre el gobierno y las condiciones económicas. Además está el hecho de que la política electoral venezolana ha estado dominada por el voto clientelista, basado en el intercambio del apoyo en las urnas por beneficios personales.

En 1973 empieza a consolidarse el bipartidismo que monopolizó la arena política durante casi tres décadas. La contienda electoral que tuvo lugar ese año (primer gobierno de Carlos Andrés Pérez), se desarrolló dentro del marco de una situación económica favorable, y con posterioridad a esa fecha se abrió un periodo de bonanza económica como consecuencia de la elevación de los precios del petróleo.

Esa situación de bonanza económica y de bienestar general contrasta con la existente durante la contienda electoral de 1983. Y es que precisamente en ese año se manifiestan los primeros síntomas de la crisis económica que se venía gestando años atrás y que viene marcada por el llamado “*Viernes Negro*” (cuando se produce la primera devaluación del bolívar frente al dólar en 20 años).

Diez años después, en 1993, y teniendo como reto hacer frente a una de las más graves crisis padecidas por el país desde la puesta en marcha de la democracia, Rafael Caldera gana las elecciones presidenciales en calidad de candidato independiente, con lo cual se produce la ruptura definitiva con el bipartidismo. Los resultados de las elecciones de 1998, que traen la victoria del candidato independiente y de tendencia marcadamente antipartidista y, peor aún, antisistema, no hacen sino confirmar el final del bipartidismo y de los partidos tradicionales Acción Democrática y COPEI.

III.4 Teorías sobre cómo se origina la confianza en las instituciones

Mishler & Rose (2001), citados por González (2003), apuntan que a la hora de explicar cómo se origina la confianza en las instituciones políticas se distinguen dos corrientes o tradiciones teóricas. Estas son:

Las **Teorías culturalistas**: Establecen que la confianza en las instituciones políticas se origina fuera de la esfera política. Su germen estaría, según los seguidores de estas teorías, en las creencias que se tienen sobre los otros (confianza interpersonal), arraigadas en las normas culturales y comunicadas a través de la socialización. Se trata, por tanto, de una extensión de la confianza interpersonal, aprendida tempranamente en la vida, y más tarde proyectada en la confianza en las instituciones.

Teorías institucionalistas: Establecen que la confianza es endógena. Estas teorías definen la confianza en las instituciones políticas como la utilidad esperada de la actuación satisfactoria de las instituciones. No niegan influencias culturalistas en las etapas tempranas de la vida y reconocen el papel de la socialización política cuando las instituciones persisten y actúan sobre generaciones sucesivas.

La hipótesis institucional concluye que cuando entran en conflicto las influencias de la socialización con la evaluación de la actuación de las instituciones, prevalece esta última. Es decir que la más próxima evaluación de la actuación de la institución de que se trate será más determinante sobre la confianza en la misma, que la más temprana influencia ejercida por la socialización.

En este sentido, es de hacer notar, que largos periodos de insatisfacción pueden conducir no solo a una pérdida de confianza en las instituciones, sino, también, y lo que es peor, conducir a una pérdida de legitimidad y de apoyo al sistema democrático.

En el caso venezolano, la confianza en las instituciones se forma siguiendo un esquema similar al de la identificación partidaria (Fiorina, 1977). Así se tiene que los individuos entran en la arena política con una inclinación inicial que es producto de la socialización familiar. Pero para que tales individuos no retiren dicha confianza, es necesario que las instituciones que la han gozado hayan tenido una actuación satisfactoria, neutra o positiva. Además hay que tomar en cuenta que en esa inclinación inicial inciden a su vez las experiencias políticas de los agentes socializadores.

Anotado lo anterior, corresponde decir ahora que el declive de la confianza en las instituciones políticas es un fenómeno que ha llamado poderosamente la atención de un muy considerable número de analistas de la política venezolana, quienes han prestado especial atención a la desconfianza que se ha generado en los partidos políticos, a pesar de haber sido las instituciones fundamentales del sistema.

Siguiendo una calificación de las democracias que atiende al grado de apoyo al régimen democrático y de desafección política (Torcal, 2000), Venezuela aparece entre las democracias con alta desafección política y, sin embargo, apoyo mayoritario a la democracia.

III.5 Incremento de la Abstención en Venezuela

La mayoría de los estudios sobre el comportamiento político venezolano, de acuerdo con Medina Gutiérrez (2004), prestan atención a la abstención, (Vaivads, 1994; Hidalgo 1998; Molina 1999; Koenecke, 2000). Y es que la abstención en Venezuela, como ya se ha dicho, se ha incrementado de forma notable, pasando de un 3,5% en 1973, a un 36,2% en 1998.

Estas cifras llaman la atención porque reflejan un alto índice de participación en los procesos electorales en Venezuela entre 1973 y 1998, si se le compara con el resto de las democracias contemporáneas. Sin embargo, hay que evaluar una serie de factores que pueden explicar esos altos niveles de participación electoral durante esos años, los cuales pueden restarle relevancia a esas cifras.

Por una parte, según Medina Gutiérrez (2004), hay que tener en cuenta que, a diferencia de lo que sucede a partir de la vigencia de la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el sufragio fue obligatorio durante la vigencia de la anterior Carta Magna, la de 1961. Según esto, todas las personas aptas y mayores de edad, estaban no solo obligadas a votar, sino, además, quedaban sujetas a sanciones en caso de no hacerlo. Solo estaban exentos de tales sanciones, pero no de la obligación de votar, los venezolanos mayores de 70 años. No obstante es el caso que la reiterada falta de aplicación de las sanciones por no votar, fue minando la credibilidad en esa obligación jurídica.

Pero además no puede dejarse de señalar que el cese de las campañas institucionales referidas a la obligatoriedad del voto, colocó a Venezuela en una situación similar a la de un país de voto voluntario, pese a que, como ya fue dicho, la Constitución de 1961 consagraba lo contrario, es decir, la obligatoriedad del voto.

Así las cosas, la falta de sanción ante el incumplimiento de la obligación de votar, así como el cese de campañas institucionales referidas al carácter obligatorio del mismo, son realidades susceptibles de ser consideradas como factores que incidieron en el paulatino incremento de la abstención electoral.

Por otra parte y como ya fue dicho, en Venezuela ha funcionado el péndulo, que generaba alternancia en el poder por la vía del *voto de castigo*. Y es que en regímenes como el venezolano, el electorado es más propenso al “voto de castigo” o “voto protesta”. El voto deviene así en promotor del cambio.

Ahora bien, es un dato a considerar que en las elecciones presidenciales de 1998, el abstencionismo se redujo en 4 puntos porcentuales. La explicación de tal reducción se puede hallar en el hecho de que la desconfianza hacia los partidos políticos encontró una válvula de escape en el voto por Hugo Chávez Frías, constituyéndose en un estímulo para la participación.

IV

La abstención en las elecciones de 1998

Las investigaciones realizadas por Medina Gutiérrez (2004) sobre las elecciones de 1998, permiten identificar, al menos, cuatro tipos de factores que influyen sobre la decisión de los individuos de acudir o no a depositar su voto en unas elecciones. Sobre tales factores gravitan de manera notable enfoques sobre el estatus socioeconómico y el grado de compromiso político de los ciudadanos.

Como muestra de la estabilidad de la cual gozaba el sistema político y de la satisfacción de la sociedad venezolana con el mismo se suele señalar un dato que resulta muy ilustrativo: en las elecciones de diciembre de 1973 los dos principales partidos políticos, Acción Democrática y COPEI, obtuvieron de manera conjunta casi el 90% de los votos escrutados y la abstención electoral fue la más baja de todo el período: apenas de un 3,48 %, de acuerdo con Medina Gutiérrez (2004).

Sin embargo, resulta también muy significativa la rapidez con la cual esos mismos datos comenzaron a mostrar claros signos de deterioro en los últimos años. En efecto, se puede observar como los niveles de ingreso, del producto interno bruto (PIB) per cápita y de los salarios reales descendieron brutalmente, los índices de escolaridad y de asistencia sanitaria cayeron profundamente y la pobreza creció alarmantemente. A la par, también los niveles de afiliación y de identificación partidista, así como de participación electoral, descendieron drásticamente.

Dentro de todo este cuadro, no puede dejar de mencionarse un hecho que marcó profundamente a la sociedad venezolana y que tuvo lugar en 1989. Se está haciendo referencia a una serie de manifestaciones y

disturbios que se produjeron en Caracas y que culminaron con los saqueos de muchísimos establecimientos comerciales. Todo como respuesta al aumento de la gasolina, de los precios del transporte público y de los alimentos de la llamada canasta básica, que habían sido impulsados por la puesta en marcha de un plan de ajuste económico por parte del gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Tampoco puede obviarse que en 1992 la nación tuvo que soportar dos intentos de golpe de Estado, uno en febrero y otro en noviembre. Estos intentos frustrados de golpe de estado han sido, sin duda, la máxima expresión de la crisis del sistema político venezolano.

Ya para mediados de los noventa esa crisis del sistema era, como ciertamente lo señala Salamanca (1996), global, y estaba marcada por los siguientes rasgos:

1. Sobrecarga de demandas sociales alimentada por una disminución de la capacidad de respuesta por parte del sistema, lo que generaba una relación negativa insumo-producto.
2. Disminución y virtual colapso de la capacidad regulativa (deterioro de las funciones de control y coerción).
3. Descenso de la capacidad distributiva
4. Declinación de los apoyos específicos.
5. Desarticulación de las reglas de conciliación populista.
6. Colapso de la retroalimentación positiva expresada en el incremento de la opinión negativa hacia el funcionamiento y los resultados del sistema (Salamanca, 1996).

Las elecciones celebradas en Venezuela durante la década de los noventa se llevan a cabo en ese contexto de crisis del sistema político.

Muchos analistas coinciden a la hora de señalar los rasgos más importantes de esos procesos electorales, especialmente los de carácter nacional (Álvarez, 1996; Salamanca, 1996; Hidalgo, 2002). Hidalgo, por ejemplo, los resume de la siguiente manera:

1. Elevada frustración en los ciudadanos debido al incumplimiento de las promesas electorales por parte de los gobernantes.
2. El declive de los partidos políticos y la elevada personalización de la política.
3. Polarización ideológica y surgimiento de la divisoria social o *cleavage* de clase.
4. Aumento de la volatilidad electoral y de la fragmentación política (Hidalgo, 2002).

A esos elementos hay que agregar la caída de la participación electoral, recurrentemente señalada como un componente importante de la crisis del Sistema Político Venezolano. En efecto, desde el 3,48 por ciento de las elecciones de 1973 la abstención ha venido en franco aumento, aunque es en los años noventa cuando alcanza sus niveles máximos.

IV.1 Factores que inciden sobre el acto de votar

La decisión de los individuos de acudir o no a depositar su voto en unas elecciones no es una decisión que dependa de un único factor, de acuerdo con Medina Gutiérrez (2004), o que pueda ser explicada por una única causa, sino que hay múltiples factores que inciden sobre ella. Los estudios llevados a cabo y la literatura especializada han identificado, al menos, cuatro tipo de factores: *cómo es la persona, cómo juzga lo que hacen los partidos, cuán sensible es a los intentos de seducción y movilización de*

las fuerzas políticas y cómo le afecta el contexto institucional en el que vive (Barreiro, 2001).

La propensión de los individuos a participar en unas elecciones dependerá de sus atributos personales, de la evaluación de la oferta política, de los intentos de movilización de los partidos políticos y de la presión que ejerza el contexto institucional (Barreiro, 2001).

Existen tres modelos o enfoques teóricos distintos de larga tradición en la ciencia política (Andueza, 1999), a saber:

El modelo de estatus socioeconómico: que intenta explicar las desigualdades políticas a partir de las desigualdades socioeconómicas. Según las premisas de este enfoque, hay diferencias significativas entre votantes y abstencionistas en cuanto a niveles de ingreso, educación, clase social y estatus ocupacional, que se traducen en diferencias con respecto a las actitudes que favorecen la participación y la forma de encarar el acto de votar.

El modelo de la integración social: que pone el acento en la integración social, la comunicación y la interacción de los electores. El postulado principal de este enfoque es que aquellos individuos que están más expuestos a flujos de información, presión social y movilización tienen mayores probabilidades de votar que aquellos que se encuentran en una situación de aislamiento.

El modelo de actitudes políticas: que relaciona la participación electoral de los ciudadanos con su compromiso con la política. Para esta tesis algunos de los elementos que favorecerían la participación electoral serían el Interés por la política, la identificación partidista, el interés por la

campaña, el sentido de responsabilidad ciudadana y el sentido de eficacia política.

Los recursos o atributos individuales estarían determinados, en gran medida, por la edad y la educación, que proveen a los individuos los conocimientos y las experiencias con los cuales se enfrentan a la vida política.

La edad, sin embargo, puede actuar algunas veces más como una limitante que como un recurso que favorezca la participación; tal es el caso de las personas de edad avanzada y que enfrentan problemas de aislamiento, movilidad, enfermedad, (Andueza Perea, 1999).

También se habla de recursos o atributos actitudinales, referidos a la implicación o a los compromisos del individuo con la política, entendiendo por tal compromiso el interés, la evaluación de la política, la afiliación a un partido y/o la tenencia de una ideología (Barreiro, 2001; Andueza, 1999).

Finalmente, la importancia de la integración social, tanto como fuente de información como de presión social para tomar una determinada decisión (como votar o abstenerse) es muy tomada en cuenta por diferentes autores que han estudiado el tema (Barreiro, 2001 ; Andueza Perea, 1999). Para medir el grado de integración social de una persona pueden revisarse entre otros aspectos, su estado civil, la pertenencia a alguna asociación o la asistencia a servicios religiosos (Barreiro, 2001; Andueza Perea, 1999).

IV.2 La edad y la educación; interés por la política, proximidad a un partido político e ideología

Dentro del análisis de los recursos o atributos individuales de la persona que influyen en su nivel de participación política se ha centrado la atención en este trabajo en la edad y en la educación; y para el análisis del compromiso político el centro de atención lo han constituido el interés por la política, la proximidad a un partido político y la ideología.

Ya se ha dicho que el incremento de la abstención electoral está asociada con el descenso en los índices de afiliación partidista. Pero por otra parte, el nivel de educación formal también se revela, en el caso venezolano, como una variable asociada a la abstención electoral.

Se concuerda con Medina Gutierrez (2004) en que al medir como influye la variable educación formal en la abstención electoral, no puede ponerse al margen la relación que guarda tal abstención electoral con el aumento sostenido de la deserción escolar que se ha producido en Venezuela desde principios de la década de los ochenta hasta finales de los años noventa y que afecta precisamente a la población electoral más joven, todo lo cual solaparía el efecto de la edad sobre la participación electoral.

Los argumentos que sustentan que la educación favorece la participación política y electoral apuntan, en primer lugar, a las herramientas que ofrece a los individuos para entender los procesos políticos, para acceder, seleccionar y evaluar información, y para desarrollar habilidades que les permitan manejar los requisitos y procedimientos formales del voto; y, en segundo lugar, al desarrollo de actitudes que propicien la participación (Andueza, 1999).

Sin embargo, a pesar de que numerosos estudios y autores han hallado evidencias de que ello es así, también es cierto que otros tantos autores y estudios han dejado claro que la relación entre educación y participación es más bien ambigua y en muchos casos no significativa cuando se controla, por ejemplo, la influencia de la edad (Andueza, 1999).

IV.3 La edad y la educación en las elecciones de 1998

En las elecciones de 1998, se refleja según Medina Gutiérrez (2004), que a medida que aumenta el nivel de instrucción también disminuye la abstención, de manera que los electores con niveles educativos superiores se abstuvieron en menor proporción que aquellos con niveles de estudios más bajos.

Un ejemplo de esto fue que los individuos con primaria incompleta se abstuvieron poco más de tres veces (3,11) más que los individuos con educación superior completa. Los electores con educación secundaria completa se abstuvieron menos que aquellos con niveles inferiores, pero incluso también menos que aquellos con un nivel un tanto superior, los que tenían una educación técnica completa o superior incompleta.

Al revisar el grado de abstención de los electores en esa misma elección presidencial de 1998 según su edad, se obtiene que en casi todos los casos los porcentajes de abstención estuvieron alrededor del 10 %; y que sólo para el grupo de personas con edades comprendidas entre los 18-24 años, el porcentaje superó el 20 %.

Con respecto a la edad, Justel (1995) señala que, parece haber “*un acuerdo generalizado sobre la incidencia de la edad en el comportamiento electoral*”. Precisamente dicho autor alude a dos modelos contrapuestos que

intentan explicar la relación entre edad y abstención: un primer modelo, rectilíneo, según el cual la abstención tiende a hacerse menor a medida que se incrementa la edad, y un modelo curvilíneo, según el cual, la abstención tiende a decrecer hasta los 50-60 años (incluso más, señala Justel), para aumentar nuevamente en los últimos años del *ciclo vital*.

Muchos autores han preferido el modelo rectilíneo porque de esa manera se puede controlar mejor el efecto de terceras variables; sin embargo, en palabras de Justel, los estudios más potentes han corroborado la persistencia de una relación curvilínea aun después de *descontar* los efectos de esas terceras variables, pues siempre permanece un cierto efecto de ciclo vital, aunque atenuado.

En Venezuela, antes de 1998 se celebraban elecciones presidenciales cada cinco años; por lo que las anteriores a 1998 se efectuaron en 1993. Por lo tanto, quienes hacían uso de su derecho al sufragio por primera vez en 1998 tenían como máximo 22 años de edad (en 1993 habrían tenido 17 años de edad, por lo que no se encontraban legalmente aptos para votar aún), Los resultados obtenidos por Medina Gutiérrez (2004) fueron los siguientes:

De una muestra de 196 nuevos electores en 1998, se abstuvieron en las elecciones presidenciales de ese año 56 individuos, es decir, el 28,57% de la muestra; en cambio, de una muestra de 155 electores que habían tenido derecho a votar por primera vez en unas elecciones en el año de 1993, se obtuvo que en las elecciones presidenciales de 1998 se abstuvieron de votar 31 personas, es decir, el 20% de la muestra.

Sin embargo, al ahondar aún más a esa muestra de 155 electores que tuvieron derecho a votar por primera vez en las elecciones de 1993 y de los cuales 31 se abstuvieron de votar en 1998, se consigue el siguiente dato: 65

de ellos, que equivalen al 41,9% de la muestra, declararon haberse abstenido en 1993, cuando tuvieron por primera vez oportunidad de votar; y de esos 65 individuos tan solo 19 declararon haberse abstenido nuevamente en 1998.

De los resultados obtenidos se desprende que los más jóvenes y los de mayor edad son los grupos de personas con mayores porcentajes de abstención, mientras que aquellos que se pueden considerar los más maduros presentan los menores niveles de abstención.

A mayor abundamiento sobre los resultados de las elecciones presidenciales de 1998, valga decir que los más jóvenes se abstuvieron casi el doble que las personas con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años; y es que mientras en el segmento de los más jóvenes el porcentaje de abstención estuvo por el orden del 90%; en el segmento de personas con edades comprendidas entre los 45 y los 54 años de edad, estuvo cercana al 45%. La abstención vuelve a aumentar nuevamente, una vez que los individuos han superado ese período de madurez.

En síntesis, puede afirmarse que estos resultados siguen las pautas señaladas por autores a los que se ha hecho referencia en este trabajo, quienes establecen una relación positiva entre edad y participación electoral.

IV.4 Interés por la política, proximidad a un partido político e ideología

Para muchos, el tema del compromiso político ha sido el modelo que ha dominado los estudios de comportamiento electoral en las últimas décadas, lo que ha supuesto la marginación de los estudios de carácter sociológico (Andueza, 1999).

Este modelo del compromiso político supone que el interés por la política y por la campaña electoral, el conocimiento de los asuntos públicos, el sentido de eficacia, la afiliación a un partido, la tenencia de una ideología, etc. (Barreiro, 2001) son factores que guardan una fuerte relación con la participación electoral.

No obstante es de advertir que Andueza (1999), señala que la relación entre interés y participación es tan estrecha conceptualmente que explicar esta última en términos de aquélla es no explicar nada. Para Justel (1995) esa explicación puede ser más bien meramente tautológica.

Sin embargo, es de esperar que quienes no muestren ningún interés tengan unos conocimientos –de los partidos, candidatos y de los procesos políticos– más limitados, y conformen, a su vez, el grueso de los abstencionistas (Font, 1995).

Cabe resaltar asimismo que ello no se traduce en actitudes negativas o de rechazo al sistema (Andueza, 1999) y que entre el colectivo abstencionista un significativo número de individuos se encuentra muy interesado por las cuestiones políticas (Font, 1995). Por lo tanto, no debe asumirse que todos los que finalmente votan tienen un alto nivel de interés y que los que se abstienen no tienen ninguno en absoluto (Andueza, 1999). Por el contrario, el colectivo abstencionista tiene un carácter marcadamente heterogéneo en términos de politización, aunque el poco interés sea mayoritario (Font, 1995).

Font (1995), resalta asimismo el caso de los jóvenes, que son poco propensos a asistir a las urnas de votación, pero muy participativos cuando se emplean mecanismos no convencionales. Metodológicamente hablando – y en palabras de Justel–, eso quiere decir que la relación entre interés y

participación electoral no se debe dar nunca por descontada y mucho menos por invariable (Justel, 1995).

De hecho, los resultados obtenidos por Andueza (1999) aunque muestran que la dirección en todos los casos es la misma (los no interesados o apáticos son los que más se abstienen), la magnitud no es homogénea, con diferencias porcentuales entre 5 y 40 puntos.

Los electores que se consideran muy interesados se abstuvieron poco, y muy por debajo de los que dicen no tener interés por la política. De hecho, los no interesados se abstuvieron 5 y $\frac{1}{2}$ veces más que los muy interesados en las elecciones de 1998.

Por último, con respecto a la proximidad a los partidos, Andueza (1999) prefiere hablar de politización, y en dicho concepto sintetiza la identificación que los electores sienten hacia los partidos políticos o hacia las ideologías. Para efectos del presente trabajo, se utiliza la proximidad a los partidos políticos, cuyos indicadores son militancia, simpatía o independencia.

Los resultados indican que los individuos más próximos a los partidos, los que se declaran militantes, participan más que los que se hallan más lejos, es decir, los que se declaran independientes.

Esta variable ha sido señalada como una de las más importantes a la hora de explicar el comportamiento electoral, ya que a medida que aumenta la preferencia por un partido se incrementan también las probabilidades de votar. Esto significa, que aquellos electores que no tienen una preferencia partidista clara tienen mayores dificultades para decidir su voto, con lo que las probabilidades de que se abstengan son mayores.

Por otra parte, la pertenencia a partidos u organizaciones políticas favorece la participación electoral, al ser una fuente de incentivos, de presiones y de información. En los casos bajo su estudio, Andueza (1999) halla que los individuos politizados participan en mayor medida –incluso hasta cuatro veces más, en algunos casos– que los despolitizados. En las elecciones presidenciales de 1998 se pudo notar que es la proximidad la que tiene un impacto mayor que el interés, aunque, en todo caso, débil.

Conclusiones

Luego de examinar varias de las interpretaciones que se han formulado sobre el fenómeno de la abstención, en el capítulo primero, estamos de acuerdo con las palabras de Chumaceiro (1998), según las cuales, votar es una responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos, quienes deben cumplir con ella, votando en las diversas elecciones políticas a las que sean llamados a participar.

De acuerdo con la tesis formulada en el párrafo precedente y que es compartida en el presente trabajo, el abstenerse constituiría una conducta sumamente irresponsable, porque si bien es cierto que no es obligatorio votar por una determinada persona, lista de candidatos u opción electoral, no lo es menos que los ciudadanos tienen la obligación de votar, aun en aquellos casos en que no sea de su agrado o no estén de acuerdo con ninguna de las ofertas electorales que se le presentan. Se revela así una concepción de la democracia cuyo sustento no es meramente empírico sino también normativo.

Se concuerda igualmente con Chumaceiro (1998) en que la abstención no es demostración de nada, salvo de que la persona no acudió a votar. Y es que siendo en principio desconocida la causa por la cual dicha persona no votó, entonces no puede asegurarse que haya habido una determinada razón para tal abstención. Puede simplemente ocurrir que la persona no haya asistido a las urnas electorales por una imposibilidad física, como por ejemplo una enfermedad. También puede pasar que no lo haya hecho por haberse convencido de que el candidato de su preferencia tenía asegurada la victoria y que por eso no era necesario su voto o que, por el contrario, el candidato de su preferencia tenía muy pocas posibilidades de triunfo y que por lo tanto su voto era inútil ya que no cambiaría el resultado final.

Puede ocurrir también que el que se abstiene de votar no esté de acuerdo con ningún candidato y utilice la abstención como una forma de protesta contra los candidatos postulados, o contra los partidos que los apoyan, o como una manera de protestar contra la democracia, o porque considera que los males del país no se corrigen con un cambio de personas, sino que hace falta un cambio de estilo y de formas de gobernar. En todo caso la abstención es un fenómeno ambiguo cuya asignación de significado depende en muy buena medida de la inclinación y de la actitud que frente al sistema político haya adoptado quien pretenda interpretarla o explicar sus razones.

A partir de lo anotado podría sostenerse que no es absteniéndose como una persona puede dar un voto de censura contra la forma como se practica la democracia sino, al contrario, acudiendo a las urnas para entonces allí sí, manifestar su desacuerdo, bien sea votando en blanco o bien sea votando contra el “status quo” establecido. Por otra parte tampoco todo voto nulo puede ser considerado como un voto de protesta, pues la nulidad puede obedecer a un error involuntario del votante al momento de ejercer el voto.

Es importante entonces que el elector exprese su opinión yendo a votar y, mas aún, que lo haga con la mayor concentración para evitar incurrir en errores que puedan ocasionar la nulidad de su voto. Porque una cosa es la nulidad como dato y otra, muy distinta, la causa de la nulidad. Cuando los inconformes se abstienen de votar, o votan nulo, nadie se percata de por qué lo hacen; luego no pareciera ser esa la manera más idónea para mostrar su inconformidad con el sistema de gobierno o con la forma como los gobernantes de turno conducen los destinos de la sociedad. Es, por el contrario, sufragando, como se puede expresar el desacuerdo o el descontento.

La abstención, según esta interpretación, es un acto de evasión de la responsabilidad de elegir a quienes conducirán los destinos de la sociedad, que deja el campo libre para que gobiernen aquellos con quienes precisamente no se está de acuerdo. Una alternativa para los más inconformes, esto es, para los que se niegan radicalmente a votar por cualquiera de las opciones, sería la de votar en blanco, pues los votos en blanco pueden ser contabilizados y por lo tanto pueden ser fácilmente vistos como una forma de protesta,

Por otro lado, si bien es cierto que, como lo apunta Rivas (2002), en las décadas de los setenta y ochenta, los partidos gozaban de muy buena salud y de respaldo popular, todo lo cual imposibilitaba y condicionaba la aparición de un *outsider* como Hugo Chávez Frías, no lo es menos que en estos últimos años, la escasa salud de la que gozan ya los partidos, así como el deterioro y el descenso de los niveles de identificación y de representación partidista, acompañados del aumento constante de los niveles de abstención electoral, han creado las condiciones para que hayan surgido *outsiders*, es decir, figuras antipartidos, con características de caudillos, tales como el Rafael Caldera de 1993, o el actual caso del Presidente de la República Hugo Rafael Chávez Frías, tal como se expresa en el segundo capítulo.

Se tiene entonces así que tanto el descontento como el cuestionamiento hacia las formas tradicionales de hacer política, conforman vectores que ayudan a entender tanto el descenso en los niveles de participación como el apoyo a nuevos actores políticos. De manera que por lo que respecta tanto a Venezuela como incluso a otros países de la América Latina, la nueva ola de liderazgos personalistas se desenvuelven bajo una suerte y estilo que combinan la antipolítica y el neopopulismo.

En el tercer capítulo se intenta explicar por qué ocurre la pérdida de confianza en los partidos políticos y cómo esta desconfianza tiene influencia en la abstención electoral. Se está de acuerdo con Nun (1991) cuando intenta explicar este fenómeno, y cuando establece que Venezuela entra en una “espiral de deslegitimación” a finales de los años ochenta y comienzo de los años noventa del siglo pasado. Tal “espiral de deslegitimación” se entiende como un proceso creciente de pérdida de confianza en el gobierno, de frustración de las expectativas creadas, de pérdida de confianza en los partidos y en sus líderes, de todo lo cual se constituye en manifestación exterior y signo visible el estallido de la protesta social.

En ese sentido, Nun (1991) intenta demostrar que la insatisfacción de los ciudadanos, con respecto a los malos resultados de la gestiones de los gobiernos sucesivos, han afectado en forma negativa la confianza que ellos depositaron en los partidos políticos. Y todo ello en el marco del análisis que se efectúa de los dos indicadores a través de los cuales se manifiesta la confianza política: la identificación partidaria y la confianza en las instituciones; estos indicadores se relacionan e influyen de alguna manera en el grado de participación política y en el incremento de la abstención a la hora de ejercer el sufragio en alguna contienda electoral.

Por último, y ya entrando en el caso venezolano, específicamente cuando se habla de las elecciones presidenciales de 1998, en el cuarto capítulo se está de acuerdo con las investigaciones realizadas por Medina Gutiérrez (2004), cuando establece que las elecciones celebradas en Venezuela durante la década de los noventa se llevaron a cabo bajo un contexto de crisis del sistema político, donde la caída de la participación electoral, constituye un componente importante de la crisis.

La decisión de los individuos de acudir o no a depositar su voto en unas elecciones no es una decisión que dependa de un único factor, de acuerdo con Medina Gutiérrez (2004), o que pueda ser explicada por una única causa, sino que hay múltiples factores que inciden sobre ella. Medina Gutiérrez (2004) identifica, al menos, cuatro tipos de factores que influyen sobre la decisión de los individuos de acudir o no a depositar su voto en unas elecciones, estos factores son: Los atributos personales de los ciudadanos que sufragan, la evaluación de la oferta política, los intentos de movilización de los partidos políticos y la presión que ejerza el contexto institucional (Barreiro, 2001).

Por otro lado, la edad y la educación son factores importantes cuando se habla de abstención electoral. Para las elecciones de 1998 se refleja, según Medina Gutiérrez (2004), que a medida que aumenta el nivel de instrucción también disminuye la abstención, de manera que los electores con niveles educativos superiores se abstuvieron en menor proporción que aquellos con niveles de estudios más bajos, también, que los más jóvenes y los de mayor edad fueron los grupos de personas con mayores porcentajes de abstención, mientras que aquellos que se pueden considerar los más maduros presentaron los menores niveles de abstención.

Según (Barreiro, 2001), existen otros factores que guardan una fuerte relación con la participación electoral y con todo el modelo del compromiso político, como lo son el interés por la política y por la campaña electoral, el conocimiento de los asuntos públicos, el sentido de eficacia, la afiliación a un partido, la tenencia de una ideología, entre otros. En tal sentido se concuerda con (Barreiro, 2001) cuando menciona que los individuos más próximos a los partidos, los que se declaran militantes, participan más que los que se hallan más lejos, es decir, a medida que aumenta la preferencia por un partido se incrementan también las probabilidades de votar, y ocurre lo contrario con las

personas que se declaran independientes y no poseen filiación alguna con algún partido político en especial. En las elecciones presidenciales de 1998 se pudo notar que es la proximidad la que tiene un impacto mayor que el interés.

Referencias

Andueza Perea, E. *Los resultados Electorales. Las elecciones al parlamento Europeo, 1999, 2000*, Págs. 237-266 (Citado por Medina, Domingo)

Álvarez, A. (1996). *La crisis de hegemonía de los partidos políticos venezolanos*. En Álvarez, A. (coord.). *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. (Citado por Medina, Domingo)

Barreiro, B. (2001). *Los determinantes de la participación en las elecciones españoles de marzo de 2000: el problema de la abstención en la izquierda*. Madrid: CEACS-Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Estudio/Working Paper 2001/171.

Bobbio, N. (1985). *Crisis de la democracia*. Barcelona: Editorial Ariel. (Citado por Rivas, José)

Caballero, M. (2004). *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas: Alfadil Ediciones.

Crisp, B y Levine, D. (1999). *Venezuela: Características, crisis y posible futuro democrático*. (Citado por Medina, Domingo)

Díaz Romero, M. (2006). "Elecciones Municipales. Están marcadas por el abstencionismo". En *Sufragio, la revista del poder electoral*. Año 1, Número 4, 2006, páginas 1-7.

Echegaray, F. (1996), " *¿Voto económico o referéndum político? Los determinantes de las elecciones presidenciales en América Latina, 1982-1994*". *Desarrollo Económico* 36 (142): 603-619.

Fiorina, M. (1977), " *An outline for a model of party choice*", *American Journal of Political Science* 21: 601-625 [*Esbozo de un modelo de elección de partido*, en J.M. Colomer, (comp). *Lecturas de teoría política positiva*, 339-376, Madrid: Instituto de Estudios Fiscales]. (Citado por González, Sonia).

Font, J. (1995), *La participació política dels joves*. Fundació Ferrer i Guardia. Barcelona. (Citado por Medina Gutiérrez)

Garretón, M. (1998). " *Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales*" en
Manz, Thomas; Zuazo, Moira (coords.): *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas, ILDIS-NUEVA SOCIEDAD, p. 15-23.

Hidalgo, M. (2002). *Democratización en un proceso de decadencia. Reformas políticas en Venezuela, 1984-1994*. Madrid: Mimeo. (Citado por Medina, Domingo)

Hidalgo, M. (1998). *Consolidación, crisis, y cambio del sistema venezolano de partidos*. *Politeia* N° 21: 63-107. (Citado por González, Sonia)

Hidalgo, M. (2000), *Liderazgo político y reforma económica: el caso de Venezuela, 1989-1998*. *Zona Abierta*. (Citado por González, Sonia)

Jáuregui, G. (1994), *La encrucijada en la democracia*. Anagrama, España.

Justel, M. (1995). *La abstención electoral en España*. CIS, Madrid.
(Citado por Medina Gutiérrez)

Koeneke, H. (2000), *Participación política y social en la Venezuela finisecular: factores políticoinstitucionales y motivacionales en la participación y en la apatía ciudadana*. En Cuadernos del Cendes No. 45: 123-133..
(Citado por González, Sonia)

Lechner, N. (1996) "*Las transformaciones de la política*", Revista mexicana de sociología, Enero/Marzo. México, p. 3-16.

Luhmann, N. (1990), "*Familiarity, confidence, trust*", en D. Gambeta comp., *Trust. Making and breaking cooperative relations*, Cambridge: Basil Blackwell. (Citado por González, Sonia).

Maingon, T. y Sontag, H. (1997). *Entre la abstención y la "normalidad": las elecciones locales y regionales de 1995 en Venezuela*. Mimeo (Paper prepared for the Annual Meeting of the Latin American Studies Association in Guadalajara, México, 1997). (Citado por Medina, Domingo)

Mishler, W. and Rose, R. (2001), "*What are the origins of political trust? Testing institutional and cultural theories in past communist societies*", Comparative political studies, Vol. 34 N° 1: 31-62.

Molina, José Enrique. (1999), "*La democracia venezolana en una encrucijada: las elecciones regionales y nacionales de 1998*", 29-41. (Citado por González, Sonia)

Molina, José Enrique. (2002), "*Introducción del capítulo sobre Venezuela*". En Alcántara M. y Freidenberg, F. (eds.), *Partidos políticos de América*

Latina. Países Andinos, Salamanca: Ediciones Universal: 487-486. (Citado por González, Sonia).

Nun, J (1998) "*Populismo, representación y menemismo*" en Burbano de Lara, Felipe: "*El fantasma del Populismo*". *Aproximación a un tema [siempre] actual*. Caracas, ILDIS-FLACSONUEVA SOCIEDAD, p. 49-79.

Ramos Jiménez, A (1997). *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*. Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.

Ramos, A. (1999), "*Venezuela, el ocaso de una democracia bipartidista*", Nueva Sociedad N° 161: 35-42.

Riker, W.H. y Ordeshook, P.C. (1968). "*A Theory of the Calculus of Voting. American*". *Political Science Review*. 62:25-42. (Citado por Thompson)

Salamanca, L. (1996). "*Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela: una propuesta de análisis*", en A. Álvarez, coord., *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, pp. 239-351, Caracas, IEP-UCV. (Citado por Medina Gutiérrez).

Stambouli, A. (2005). *La política extraviada, Una historia de Medina a Chávez*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

Torcal, M. (2000), "*La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica*". Trabajo presentado en el *symposium de la UNESCO Europa Mundi* celebrado en la Universidad de Santiago de Compostela el 19 -20 de octubre del 2000.

Torres, A. (1985), *Fe y desencanto democrático en Venezuela*. Nueva Sociedad N° 77: 53-64.

Vaivads, H. (1994), *Las elecciones de 1993 y sus efectos sobre los partidos políticos y el sistema de partidos*, Cuestiones Políticas, N° 13, 91-104.

Verba, S. and Nie, N. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York: Harper and Row. (Citado por Thompson)

Welsch, F. y Carrasquero, J.V. (1998a). "Actitudes hacia la democracia y reforma económica en América Latina". *Revista Venezolana de Ciencia Política* 13:45-54. (Citado por Medina, Domingo)

Documentos Electrónicos

Chumaceiro, Fernando. (1998, 8 de Enero) "La abstención electoral". *Notitarde.com*. Consultado el día 5 de Abril de 2008; http://notiweb.notitarde.com/historico/1998/01/08/opinion/fernando_chumaceiro/index.html

González Fuentes, Sonia (2003, Octubre). "Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela". *Unidad de Políticas Comparadas*, (CSIC, Madrid) documento de trabajo 03-14 (online). Consultado el día 10 de Mayo de 2008: <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0314.pdf>

Medina, Gutiérrez, Domingo. "La abstención en las elecciones venezolanas de 1998: recursos y compromiso político". *Politeia*. (Enero, 2004). Consultado el día 6 de abril de 2008: <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572004000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0303-9757.

Rivas Leone, José Antonio. (2002). "Transformaciones y crisis de los partidos políticos, la nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela". *Universidad de los Andes, WP núm. 202. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona, 2002*. Consultado el día 10 de Mayo de 2008: <http://gumilla.org.ve/files/documents/La%20nueva%20conf.%20de%20los%20partidos%20en%20Venezuela.pdf>

Tapia, Galindo (2005). "Exteriorización del desencanto y la protesta". *Abstención y Voto en Blanco*. Consultado el día 10 de Mayo de 2008: <http://www.paralibros.com/catalogo/31181.htm>

Thompson, José (2002) “El abstencionismo electoral: Algunos dilemas derivados de su existencia para el derecho y la administración electoral”. *Cultura Democrática, abstencionismo y participación*. Consultado el día 9 de Noviembre de 2008:
<http://www.trife.gob.mx/documentacion/publicaciones/Libros/tomo6.pdf>

